

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 178 24 de noviembre de 2020 PNL/000672-02. Pág. 22961

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000672-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a prorrogar y tomar distintas medidas en relación con los contratos del personal investigador, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 144, de 31 de agosto de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000672, presentada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a prorrogar y tomar distintas medidas en relación con los contratos del personal investigador, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 144, de 31 de agosto de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez